

CIRCULAR N° 3

REF: Licitación N° 2018-0570- Construcción, Provisión y Montaje Línea 33 kV Los Conquistadores - Feliciano

Se informa Circular N° 3 que pasa a formar parte de la Licitación de Referencia.

Por intermedio de la presente informamos que en los párrafos siguientes del folio n° 137:

Donde Dice

"2.1.3 Configuración y puesta en marcha

Una vez finalizados los trabajos de montajes, cableados y demás tareas se procederá a realizar la puesta en marcha de la RTU y la prueba punto a punto de todas y cada una de las señales, comandos y mediciones que a través de ella se desean reportar desde esta estación.

Como se ha indicado la programación para el telecontrol de RTU, reconectores y equipos estarán a cargo del CONTRATISTA.

Se aclara que para dicha programación deberá subcontratarse a SEL Argentina u otra empresa habilitada oficialmente por SEL Argentina para realizar las tareas de programación, puesta en marcha y ensayos de los equipos telecontrolados."

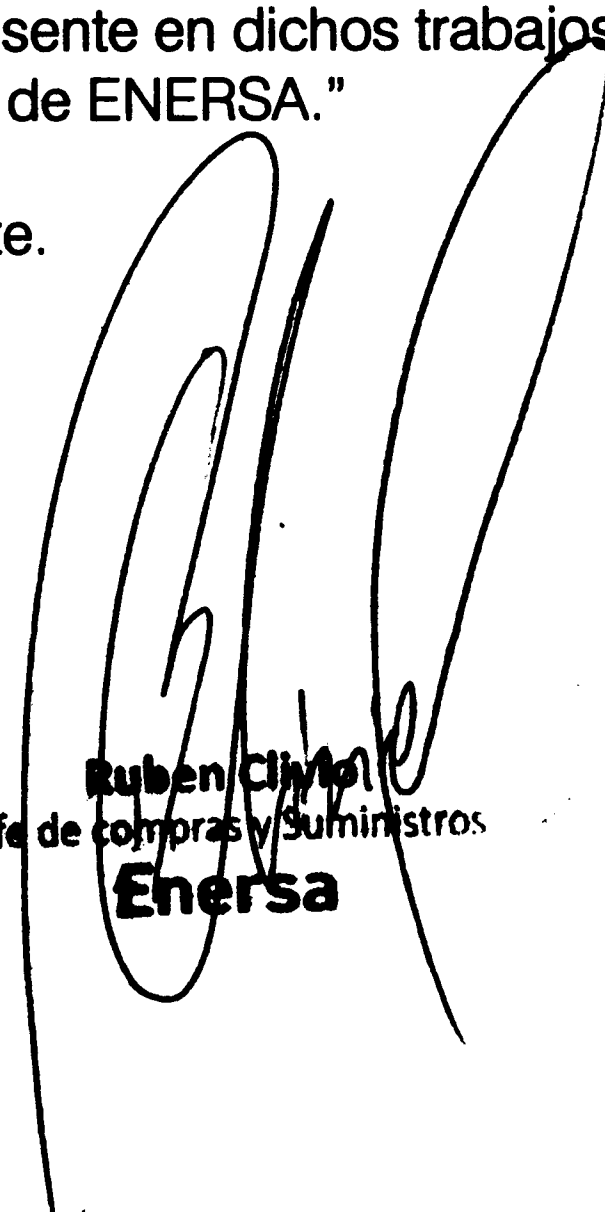
Debe Decir

"2.1.3 Configuración y puesta en marcha

Una vez finalizados los trabajos de montajes, cableados y demás tareas, se procederá a realizar la puesta en marcha de la RTU y la prueba punto a punto de todas y cada una de las señales, comandos y mediciones que a través de ella se desean reportar desde esta estación.

La programación para el telecontrol de RTU, reconectores y equipos estarán a cargo de ENERSA, debiendo el CONTRATISTA estar presente en dichos trabajos y brindar asistencia con su personal a dichas tareas a realizar por personal de ENERSA."

Sin otro particular saluda atentamente.


Ruben Clivio
Jefe de compras y Suministros
Enersa